

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HUESTE S.A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: HUESTE S. A.

LUGAR DE LA JUNTA : Inmueble ubicado en la ciudad de
Guayaquil, calles Circunvalación Sur 116
y Víctor Emilio Estrada

FECHA DE LA JUNTA : 18 de Marzo del 2.020

6HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Carlos X. Arosemena G.

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Dr. Jimmy Pazmiño Pareja

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 800.00

NOMINA DE ACCIONISTAS: Carlos Xavier Arosemena, propietario de
setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, y
Olivia María Baquerizo Vivanco, propietaria de
una acción ordinaria, cada una con un valor nominal de 1.00 dólar de los
Estados Unidos,
Las mismas que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía.

VOTOS DE LOS ACCIONISTAS: Carlos X. Arosemena G.
Por sus propios derechos, con 799 acciones
Y con 799 votos.
Olivia María Baquerizo Vivanco
Por sus propios derechos, con una acción
Y con un voto.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la
Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias
de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de
utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el
orden del día, con la abstención
del accionista Carlos Xavier Arosemena.

RESOLUCIONES:

Con la abstención del accionista Carlos Xavier Arosemena, resuelven:

A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

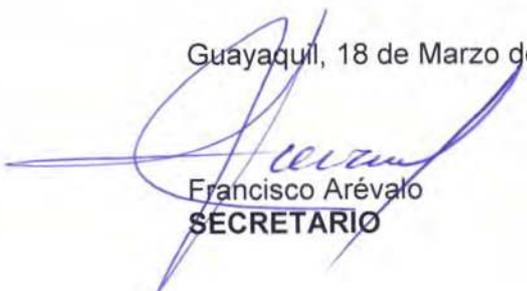
APROBACION DEL ACTA: Con la abstención del accionista Carlos Xavier Arosemena, se resuelve aprobar el acta.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: 18 horas del día 18 de Marzo del 2020.

FIRMAN: Carlos Xavier Arosemena	Accionista
Olivia María Baquerizo Vivanco	Accionista

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2020.



Francisco Arévalo
SECRETARIO